

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 3303/1972, de 30 de noviembre, por el que se dispone cese como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional don Rafael Silveira Tordesillas.*

De conformidad con el Decreto dos mil novecientos setenta y uno/mil novecientos setenta y dos, de diecinueve de octubre, Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional don Rafael Silveira Tordesillas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*DECRETO 3304/1972, de 30 de noviembre, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a don Rafael Yncenga Camaranzana.*

En virtud de las facultades que me confiere el artículo noveno de la Ley de siete de marzo de mil novecientos cuarenta y de acuerdo con el Decreto dos mil novecientos setenta y uno/mil novecientos setenta y dos, de diecinueve de octubre,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional al Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras (Madrid), don Rafael Yncenga Camaranzana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 16 de noviembre de 1972 por la que se nombra Vocal representante del Ministerio de Obras Públicas en la Comisión Interministerial creada para establecer las delimitaciones de Zonas de Interés Pesquero a don Francisco Enriquez Agos.*

Excmos. Sres.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo siguiente) se designó los componentes de la Comisión Interministerial creada por Orden de 23 de mayo de 1970 para establecer las delimitaciones de Zonas de Interés Pesquero.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Obras Públicas, ha tenido a bien nombrar representante del mismo en la citada Comisión Interministerial a don Francisco Enriquez Agos, Subdirector general de Costas y Señales Marítimas, en sustitución de don Jaime González Pérez, que cesa en dicha representación.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 16 de noviembre de 1972.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

*ORDEN de 20 de noviembre de 1972 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de Información y Turismo el Coronel de Artillería don Rafael García de Prado Herrera.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de noviembre de 1972, causa baja en su destino en la Delegación Provincial de Información y Turismo de Madrid el Coronel de Artillería don Rafael García de Prado-Herrera, que fué destinado por Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1972 por la que se nombra Gerente del Plan de Desarrollo Económico y Social para las islas Canarias a don Raúl Romero García.*

Excmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo 25, número 2, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Gerente del Plan de Desarrollo Económico y Social para las islas Canarias a don Raúl Romero García, con las facultades y funciones que señala la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 23 de septiembre de 1964.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 3305/1972, de 23 de noviembre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José Ramón Sobredo y Riobóo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don José Ramón Sobredo y Riobóo y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don Manuel Vitorro y Somoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO